

RIO GALLEGOS, 21 ABR 2014

VISTO:

El Expediente N° 69.326/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota N° 151/14 interpuesta por la Directora del Departamento Ciencias Sociales mediante la cual solicita se autorice la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple – Area Geografía – Orientación Geografía General;

QUE dicho pedido se fundamenta en la necesidad de fortalecimiento del Area Geografía, la Carrera Geografía y la de crear un equipo de cátedra, especialmente en la asignatura Teoría de la Geografía, favoreciendo el ingreso de nuevos recursos humanos;

QUE mediante Nota N° 573/14 y Registro N° 107/14, respectivamente, el Sr. Secretario de Administración de la U.A.R.G. y el Sr. Secretario de Hacienda y Administración de la U.N.P.A. certifican la existencia de crédito presupuestario para atender el trámite que se propicia;

QUE se sugiere que la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos esté conformada por la Lic. Alicia CACERES, el Lic. Cristian AMPUERO, la Prof. María Lastenia VERA como titulares y la Prof. Mirian VAZQUEZ en carácter de suplente;

QUE obra Despacho N° 039/14 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda autorizar la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple – Area Geografía – Orientación Geografía General, establecer que la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos estará conformada por la Lic. Alicia CACERES, el Lic. Cristian AMPUERO, la Prof. María Lastenia VERA como titulares y la Prof. Mirian VAZQUEZ en carácter de suplente y remitir los presentes actuados a la Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria para su conocimiento y posterior remisión a la Secretaría de Extensión para la continuidad del trámite pertinente;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

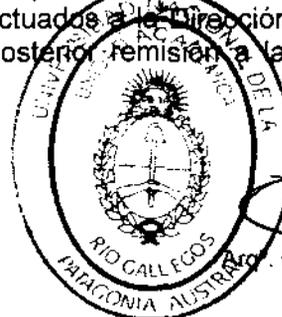
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple – Area Geografía – Orientación Geografía General.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos estará conformada por la Lic. Alicia CACERES, el Lic. Cristian AMPUERO, la Prof. María Lastenia VERA como titulares y la Prof. Mirian VAZQUEZ en carácter de suplente.-

ARTICULO 3°.- REMITIR los presentes actuados a la Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria para su conocimiento y posterior remisión a la Secretaría de Extensión para la continuidad del trámite pertinente.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Guillermo Melgarejo
Vice Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

117